

Históricas Digital

María del Pilar Martínez López-Cano, Ivonne Mijares
Ramírez y Javier Sanchiz Ruiz

“Apéndice 3”

p. 252-256

Nicolás de Yrolo Calar

La política de escrituras

María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación, presentación,
estudio preliminar, índices, glosario y apéndices)

Ivonne Mijares Ramírez (índices, glosario y apéndices)

Javier Sanchiz Ruiz (índices, glosario y apéndices)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

302 + [LXXVII] p.

Ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 56)

ISBN 968-36-4899-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/324/politica_escrituras.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LA FAMILIA YROLO EN NUEVA ESPAÑA

La investigación del grupo familiar Yrolo se dificulta sobremanera por la indistinta utilización del apellido, Ayrolo, Aerolo, Irolo, y los compuestos de todos ellos con el de Calar. A ello se une una gran pobreza informativa de las fuentes contemporáneas consultadas.

Nicolás de Yrolo Calar parece haber sido el primero y único de este linaje que pasó a Nueva España en el siglo XVI.¹ Baltasar Dorantes de Carranza, en su *Sumaria relación de las cosas de Nueva España*,² no hace referencia a él ni al grupo familiar, lo cual induce a pensar que su embarque rumbo a las Indias fue más bien tardío, quizá como parte del grupo de “familiares”³ de alguno de los virreyes, a los cuales la familia Yrolo buscó como mecenas en diversas ocasiones. Es probable que haya realizado su matrimonio en la ciudad de México, dado que en la capital del virreinato tuvo descendencia.

En México formó una familia numerosa, al menos seis hijas mujeres, cuyos nombres ignoramos, y sólo sabemos que vivían en la ciudad de México, ya huérfanas, en 1622, y tres hijos varones: Gabriel, Jerónimo y Baltasar.

Gabriel de Yrolo [o Ayrolo] Calar, el primero de ellos, que como se vio, escribió uno de los sonetos laudatorios que se incluyen en la *Primera Parte de la Política de Escrituras*, obra de su padre, nació en la ciudad de

¹ Respecto al primer tercio secular hay una ausencia total de los apellidos mencionados: Aerolo, Ayrolo, Yrolo, Irolo y Calar, entre los emigrantes a América (Cfr. Peter Boyd Bowman, *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica, I. 1493-1519*, México, FCE/UNAM, 1985, e *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores de América en el siglo XVI, II (1520-1539)*, México, Jus, 1968. Igual ocurre para el periodo de 1560 a 1599 a través de Luis Romera Iruela y María del Carmen Galbis Dítez, *Catálogo de Pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII. Archivo General de Indias*, Sevilla, Ministerio de Cultura, 1980-1986, v. 4 (1560, 1566); 5 (1567-1577); 6 (1578-1585) y 7 (1586, 1599). Por otro lado, la inexistencia del apellido Yrolo o de las variantes en los nobiliarios y diccionarios de apellidos españoles consultados induce a pensar en un probable origen extranjero y su asentamiento en la ciudad de Cádiz, puerto de relativa importancia en el comercio mediterráneo del siglo XVI y en auge a partir del “descubrimiento” de América.

² México, Editorial Porrúa, 1987 (Colección Biblioteca Porrúa 87).

³ El término familiar englobaba a toda una serie de dependientes de una casa, desde domésticos hasta las personas de confianza que por lo general vivían bajo el mismo techo.

México,⁴ y se crió en la casa del conde de Monterrey. Estudió, en la Universidad de México, cánones, leyes y teología, donde se graduó de bachiller. Por ausencia de los propietarios leyó las cátedras de Prima, de Leyes y de Instituta.

Fue abogado de la Audiencia de México y, habiendo pasado a España, se graduó de licenciado y doctor en cánones en Osuna, y de licenciado y doctor en Teología en Sevilla. Predicó algunos sermones, entre ellos el de las honras del rey Felipe III, en Cádiz,⁵ y algunos otros que causaron buena opinión en la corte.

Hizo una oposición a la canonjía magistral de Cádiz. En 1622 fue propuesto al rey para una ración de México. Consta que en mayo de 1627 llegó a Guadalajara, en Nueva España, con la dignidad de chantre de aquella iglesia, cargo para el que había sido nombrado desde 1624. Debió tener éxito como poeta y Lope de Vega le dedicó unos versos en su *Laurel de Apolo*.⁶

Jerónimo de Yrolo o Jerónimo de Calar Yrolo, otro de los hijos varones de Nicolás de Yrolo, fue miembro del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVII,⁷ por lo cual

⁴ El dato de su nacimiento en México se desprende de la portada de su obra *Laurentina poema heroico de la victoria naval que tuvo contra los Olandeses don Fadrique de Toledo Osorio, Marqués de Villanueva de Balduela, Capitán General de la Armada Real del Mar Oceano, y gente de guerra del Reyno de Portugal, en el Estrecho de Gibraltar, el año de 1621. Día del Yncito Mártir Español San Laurencio*, Cádiz, por Juan de Borja, Impresor de Libros, Año 1624, la cual escribió siendo chantre de la catedral de Guadalajara en Nueva España.

⁵ Impreso en Cádiz por Juan de Borja en 1621, impresor que Francisco Pérez de Salazar considera ser el mismo que posteriormente desempeñó su actividad en Puebla de los Ángeles a mediados del siglo XVII (Cfr. Francisco Pérez de Salazar y Haro, *Historia de la pintura en Puebla y otras investigaciones sobre historia y arte*, México, Perpal, 1990, p. 597).

⁶ De la provincia Bética en los fines / Mirando al occidente, / Cádiz de peñas coronó la frente, / A quien respetan focas y delfines. / Por el alto blasón de Carlos V, / De las puertas del África distinto: / Aquí Gabriel Ayrolo / Es de las Musas celebrado Apolo, / Porque de las columnas de su genio / No ha pasado jamás mortal ingenio.

De su producción bibliográfica se han dedicado los siguientes autores: Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum sui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia auctore Dr. Nicolau Antonio, Matriti, apud Joachim de Ibarra, 1783-1788*, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1783-1788, t. I, p. 503; José María Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1947, t. II, p. 107; Gambasio, *Memoria para la biografía y bibliografía de Cádiz*, t. I, p. 184; Gallardo, *Ensayo*, t. I, núm. 320; Salva, *Catálogo*, t. I, núm. 419; *Catálogo Heredia*, t. II, núm. 1969; Escudero, *Tipografía Hispánica*, núm. IIII; José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano Americana*, t. II, núm. 646 y 760; Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispano americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, Barcelona, 1948, t. I, p. 123; Julián Calvo ("El primer formulario jurídico publicado en la Nueva España: La 'Política de Escrituras' de Nicolás de Irolo [1605]"), *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. I, núm. 3-4, julio-diciembre, 1951, p. 53-54), señala asimismo varias obras, muchas de las cuales se editaron en España (Cádiz) y una en México, entre 1617 y 1638.

⁷ En 1623 Jerónimo de Yrolo figura en una lista del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, con motivo de un préstamo al rey, con la aportación de 2 000 pesos (Archivo General de Indias, *Audiencia de México*, legajo 322, en José F. de la Peña, *Oligarquía y propiedad*

debió de haber continuado con la actividad comercial de su padre. Asistió a su padre en el oficio de escribano,⁸ y casó, probablemente en la ciudad de México, con doña Ana Flores de Bohorques, quien sobrevivió al esposo y todavía vivía en México en 1656. Es además el único del que hemos conseguido establecer descendencia presente en México hasta mediados del siglo XVIII. Era ya fallecido en 1622 y fue sepultado en el convento de Santo Domingo de México, en donde tenía enterramiento en el altar de las Reliquias.

Fueron sus hijos:

Fray Juan de Yrolo Flores, quien ingresó en la orden de la Merced,⁹ donde fue primero comendador del convento de México¹⁰ y posteriormente, en 1653, provincial de la Orden¹¹ y rector de la Real y Pontificia Universidad de México, entre 1652 y 1653.¹² Realizó estudios en dicha Universidad donde recibió el grado de licenciado y maestro en la Facultad de Artes, el 4 de marzo de 1632 y el 14 de marzo del mismo año, respectivamente.¹³

Doña Teresa de Ayrolo Flores, nacida en México y casada en primeras nupcias con don Bartolomé Estupiñán y Doria (o Benítez), caballero de la orden militar de Santiago en 1626,¹⁴ y en segundas nupcias con don Diego de Mújica Butrón o Butrón Múxica, quienes aún vivían en 1656.

en Nueva España, 1550-1624, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 259). También se menciona a un mercader, Jerónimo Calar de Yrolo, en la primera mitad del siglo XVII, probablemente el mismo que el anterior (en Louisa Schell Hoberman, "Merchants in Seventeenth-Century Mexico City: A Preliminary Portrait", en *Hispanic American Historical Review*, v. 57: 3, p. 484).

⁸ Figura como testigo en las escrituras que se otorgaron ante su padre, junto con Gabriel —al que ya mencionamos— y con Baltasar de Yrolo Calar, a quien suponemos asimismo hijo del escribano.

⁹ Agustín de Ventancurt, "Tratado de la Ciudad de México y las grandezas que la ilustran después que la fundaron españoles", en *La Ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1780). Tres crónicas*, pról. y bibliog. de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 113; Gregorio M. de Guijo, *Diario (1648-1664)*, México, Porrúa, 1986, t. I, p. 98.

¹⁰ Gregorio M. de Guijo, *op. cit.*, p. 98. En este año, además, pretendió ser provincial de la Orden, pero a pesar de los apoyos que recibió (según Gregorio de Guijo del "señor arzobispo y lo más grande del reino") no salió elegido.

¹¹ Gregorio M. de Guijo, *op. cit.*, p. 214. En esta fecha ya era rector de la Universidad.

¹² Julián Calvo, *op. cit.*, p. 54, y Gregorio M. de Guijo, *op. cit.*, quien además añade que era privado del virrey (p. 201-202).

¹³ Guillermo Fernández de Recas, *Grados de licenciados, maestros y doctores en Artes, Leyes, Teología y todas Facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, UNAM, 1963, p. 3.

¹⁴ Hija de los anteriores fue doña Ana María de Estupiñán y Calar de Yrolo. Fallecida en México (Sagrario) el 12 de septiembre de 1700. Había otorgado dos disposiciones testamentarias; la primera de ellas, siendo ya viuda, el 20 de abril de 1668 ante Francisco de Rivera, escribano público, y la segunda, el 19 de mayo de 1700 ante Francisco de Valdés. Fue enterrada

Doña Isabel de Airola Flores, otras veces llamada doña Isabel Flores de Airola, fallecida el 26 de noviembre de 1656 en las minas de Pachuca, bajo testamento otorgado allí mismo el 10 anterior ante el escribano Juan de Barrios León, en el cual mandaba que su cuerpo fuese depositado en la iglesia parroquial de dichas minas hasta su traslado al convento de Santo Domingo de la ciudad de México.¹⁵ Fue dotada por sus padres con 35 347 pesos y un tomín.¹⁶ Casó con el capitán Antonio de Estupiñán [Casco] y Avilés, nacido en Santiago de los Caballeros, Guatemala, hacia 1615 y vecindado en México desde 1636. Fue armado caballero de la orden militar de Santiago en 1639¹⁷ y ocupó después la alcaldía mayor de Valladolid, hoy Morelia, en el obispado de Michoacán. Más tarde ocupó la alcaldía de Pachuca donde falleció. Fueron padres de don Jerónimo de Estupiñán Flores de Bohorques, don Francisco Antonio de Estupiñán Cabeza de Vaca y doña Isabel de Estupiñán Flores y Avilés.

en el convento de Santo Domingo. Había casado en la ciudad de México, parroquia del Sagrario, el 8 de marzo de 1655 —velaciones nupciales en la iglesia del convento de las monjas de la Concepción—, con el capitán don Antonio Guerrero Dávila y Castilla, nacido en México y bautizado en el Sagrario el 25 de diciembre de 1637. Poseedor del mayorazgo “Grande de Guerrero”. Fueron sus herederos sus hijos don José y doña María Antonia Guerrero Estupiñán.

Su hijo, el mayorazgo y capitán don José Mateo Guerrero Dávila [Luna] y Estupiñán, nació como los anteriores en la ciudad de México y fue bautizado en el Sagrario el 14 de octubre de 1663. Alcalde ordinario de la ciudad de México en 1684. Poseedor del mayorazgo “Grande de Guerrero”. Falleció en México (Sagrario) el 20 de enero de 1709, bajo disposición testamentaria del 11 de enero de 1709 ante José de Anaya y Bonilla. Fue enterrado en Santo Domingo. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 16 de noviembre de 1681 con doña Lorenza Fernández del Corral y Martínez de Castro, nacida asimismo en México y bautizada en el Sagrario el 18 de agosto de 1666. Fallecida en 1687. Tuvo dos hijas. La primera fue doña Francisca Javier Josefa Guerrero y Fernández del Corral. Nacida en México y bautizada en el Sagrario el 25 de febrero de 1686. Falleció párvula el 25 de septiembre de 1689. Su acta de defunción dice que murió dentro del convento de la Encarnación “Doña Francisca Javier, niña de tres años, hija del capitán don José Mateo Guerrero y de doña Lorenza Fernández del Corral, difunta y se enterró en la clausura de dicho Convento”. La segunda fue doña María Josefa Paula Guerrero Dávila y Fernández del Corral. Nacida en México y bautizada en el Sagrario el 31 de enero de 1687. Poseedora del mayorazgo “Grande de Guerrero”, fundado en México el 28 de diciembre de 1573 por don Juan Guerrero de Luna y doña Beatriz Gómez de Ávila. Falleció en la ciudad de México (Sagrario) el 20 de febrero de 1754 con testamento otorgado el 28 de julio de 1748 ante Antonio Alejo de Mendoza y una memoria firmada de su nombre. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 9 de febrero de 1699 (velaciones el 30 de junio de 1700 en la iglesia de las Capuchinas) con don Juan Antonio de Urrutia y Arana [don Juan Antonio Urrutia Aldama y Arana, don Juan Antonio de Urrutia Guerrero Dávila y Arana], marqués de la Villa de Villar del Águila, de quien no dejó descendencia.

La anterior información procede de la obra de José Ignacio Conde y Díaz Ruiz, *et al.*, *Los títulos nobiliarios en Nueva España. Casa de Austria*, obra en proceso de edición.

¹⁵ Tanto la escritura de depósito del cuerpo como el Testamento en Archivo Histórico del Poder Judicial, Pachuca, estado de Hidalgo, caja 27, Notaría 221.

¹⁶ Carta de dote en México, el 8 de febrero de 1639, ante Martín de Sariñana.

¹⁷ *Cfr.* Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en la órdenes militares*, Madrid, CSIC. 1992, v. I, p. 151, núm. 173; y Edgar Juan Aparicio y Aparicio, “Los caballeros de las órdenes militares en Guatemala”, en *Boletín del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México*, México, 1972, núm. 1, p. 64.



Doña Catalina de Airolo Flores, monja profesa en el convento de Nuestra Señora de la Concepción de México, donde aún vivía en 1656 con el nombre de sor Catalina de San Jerónimo.

Baltasar de Yrolo, tercer hijo conocido, de quien únicamente sabemos que asistió a su padre Nicolás de Yrolo en la escribanía.

Quizá sean sus hijos:

Martín de Yrolo, casado con Catalina de la Cruz, y padre de Felipe Yrolo, bautizado el 20 de febrero de 1645 en el Sagrario de la ciudad de México.

María de Yrolo, casada con Nicolás González, y madre de Andrea González Yrolo, nacida en México y bautizada en el Sagrario el 9 de diciembre de 1652.